



CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2024



ESCRIBANO : ROSANGELA ECHAGUE DE CACERES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 946

Rosangela Echague de Cáceres
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
Reg. N° 946
Tel.: (0971) 820-123 (021) 200-475
25 de Mayo el Pasaje Molino Asunción Paraguay



N° 000007313

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 223, DE LA
ASOCIACIÓN "OBRA FEMENINA BEATO LUIS GUANELLA".- ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO: CATORCE (14). CIVIL "B": En la ciudad de Asunción,
República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte
y cuatro, ante mí: **ROSANGELA ECHAGUE DE CACERES**, Notaria y Escribana
Pública, Titular del Registro Notarial Número Novecientos Cuarenta y Seis (946), con
Cédula Tributaria Número 1321089-0, **COMPARECE**: La hermana **AGUSTINA
GIMENEZ BENITEZ**, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltera, portadora de la
Cédula de Identidad Civil Paraguaya Número **1.876.993**, domiciliada a los efectos de este
acto en la casa de las calles Luis Alberto de Herrera y 22 de setiembre de esta ciudad
capital, sede de la Asociación "**OBRA FEMENINA BEATO LUIS GUANELLA**".- La
compareciente es mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe.- La hermana
AGUSTINA GIMENEZ BENITEZ, concurre al acto en nombre y representación de la
Asociación "**OBRA FEMENINA BEATO LUIS GUANELLA**", en su carácter de
Directora General y Representante legal, cargo para el que fue nombrada de conformidad
al Acta Número 223, de Asamblea General Ordinaria de la Asociación "**OBRA
FEMENINA BEATO LUIS GUANELLA**", de fecha 13 de marzo del año 2024, a ser
transcripta en líneas posteriores, que en copia dejo agregada al protocolo, al que me remito
para lo que hubiere lugar.- La Asociación "**OBRA FEMENINA BEATO LUIS
GUANELLA**" fue constituida por Escritura Pública N° 35, de fecha 05 de mayo de 1976,
formalizada por ante el Notario y Escribano Público Carlos A. Céspedes, cuyos estatutos
fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo N° **23.732**, de fecha 05 de julio del año
1976, de cuyo testimonio se ha tomado nota y razón en la Dirección General de los
Registros Públicos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, inscripto bajo el N°
219, al folio 2064 y sgts, en fecha 03 de abril del año 1996.- La Asociación "**OBRA**

FEMENINA BEATO LUIS GUANELLA” se halla inscrita en el Registro Único de

Contribuyente (RUC), Conforme Cédula Tributaria N° **80031033-0.- TRANSCRIPCIÓN**

DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA: Y, la hermana **AGUSTINA GIMENEZ**

BENITEZ, en el carácter invocado, **EXPRESA:** Que, por la presente Escritura, solicita de

mí, la Notaria y Escribana Pública autorizante, la Transcripción y Protocolización, en el

Registro a mi cargo, del Acta de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, y que siendo

procedente lo solicitado a continuación paso a transcribirla, siendo del tenor siguiente:

Asamblea General Ordinaria. Acta N. 223.- En la ciudad de Asunción República del

Paraguay a los trece días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas se

reúnen los miembros de la Asociación Obra Femenina “Beato Luis Guanella” en su sede

social, sito en las calles Luis Alberto de Herrera N° 2208 y 22 de septiembre en Asamblea

General Ordinaria, todos los miembros bajo la Dirección de la Directora general Hna.

Agustina Giménez B. para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acto anterior.-

2- Presentación de la Memoria y Balance del ejercicio fiscal 2023.- 3. Elección del nuevo

Directorio.- Convocados para el efecto con Circular de la Directora general dirigida de

conformidad a lo establecido en el Estatuto Social.- Habiendo quórum legal para la

realización de la Asamblea en primera convocatoria, la Directora general declara abierta la

sesión de la fecha señalada, luego da la palabra a la Hna. Cristina Zarate L., Secretaria de

la Asociación, que da lectura del Acta anterior, el cual es aprobada por las presentes.-

Habiendo distribuido con anterioridad la Memoria y Balance, las Hermanas teniendo a la

vista esos documentos por lo que se aprueba en su totalidad.- La Hna. Directora luego de

un breve momento de oración invita a las asambleístas a proceder a la votación para la

elección del nuevo Directorio.- Realizadas las elecciones resultan electas para los

respectivos cargos las siguientes personas.- Directora general: Hna. Agustina Giménez

Benítez. Vice Directora: Hna. Máxima Adela González.- Economa: Hna. María del



CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2024



ESCRIBANO : ROSANGELA ECHAGUE DE CACERES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 946

Rosangela Echague de Cáceres
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
Reg. N° 946
Tel.: (0971) 920-123 - (021) 200-425
25 de Mayo e/ Pasaje Molas - Asunción - Paraguay



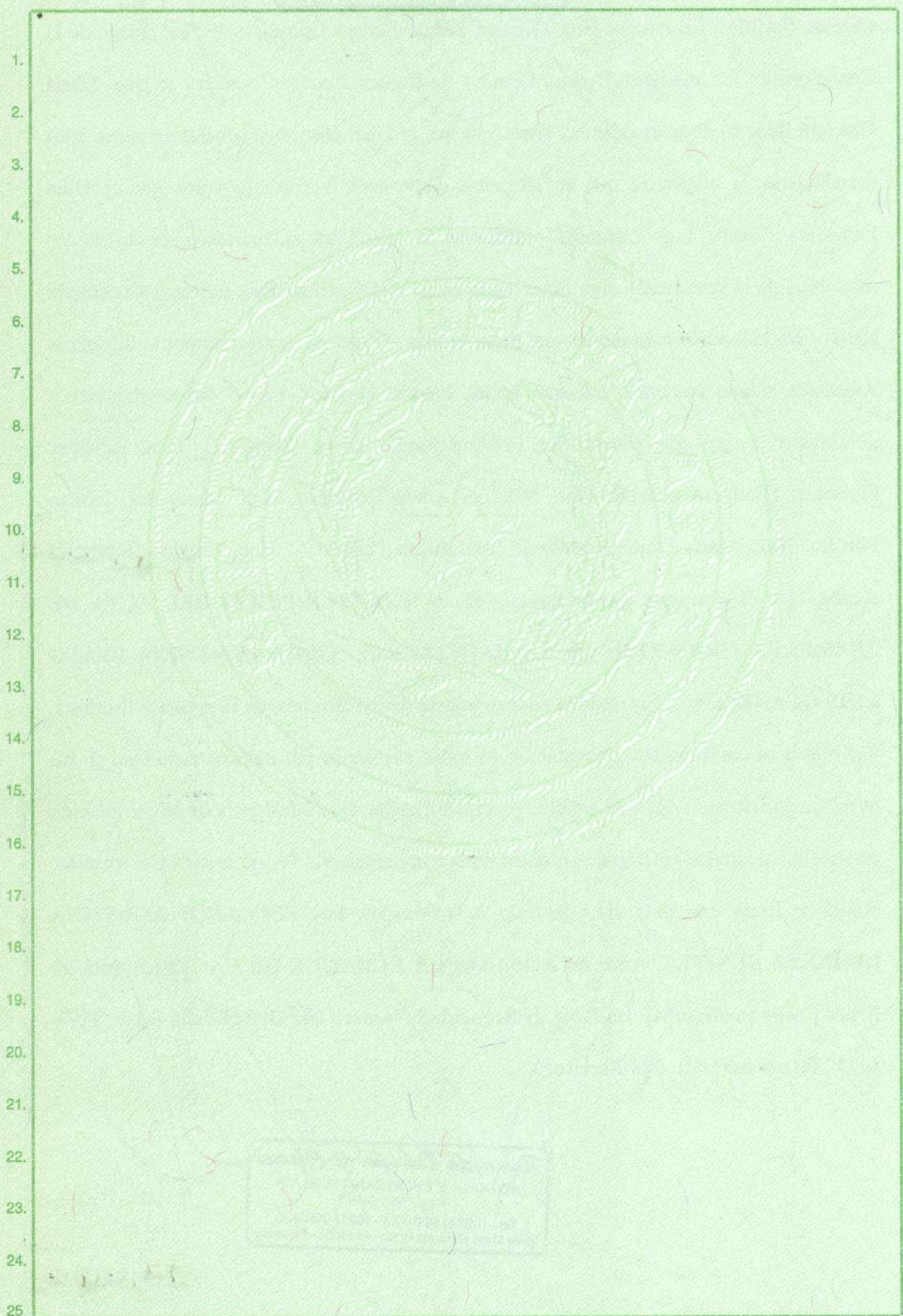
N° 000007314

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Carmen Portillo.- Secretaria: Hna. Cristina Zárate Leiva.- Consejera 1: Hna. Juana de la
2. Cruz Portillo T. Consejera 2: Hna. Cristina Rodríguez Acuña. Consejera 3: Hna. María
3. Graciela Báez I.- Proclamadas las Hnas. electas, la Hna. Directora general agradece a las
4. asambleístas la confianza que se sirvieron dispensarle y formula votos que la Obra
5. Femenina "Beato Luis Guanella" mediante la apreciada colaboración de todos los
6. miembros de la Asociación siga floreciendo en su misión educadora, pastoral y asistencia
7. social.- No Habiendo más asunto que tratar la Hna. Directora general da por terminada la
8. Asamblea siendo las once y treinta horas. Firman el Acta: Hay 7 firmas ilegibles y
9. nombres y cargos que dicen: Sor Cristina Zarate Leiva. Secretaria. Hna. Agustina
10. Giménez. Directora general. Hna. Máxima Adela González. Hna. María del Carmen
11. Portillo. Hna. María Graciela Báez I. Hna. Juana Portillo T. Hna. Cristina Rodríguez
12. Acuña.- De esta manera queda formalizada la **TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE**
13. **ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "OBRA FEMENINA BEATO**
14. **LUIS GUANELLA"**.- Enterada la compareciente de los términos de la presente Escritura,
15. manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus partes por hallarse redactada en los
16. términos solicitados.- En este estado, yo la autorizante dejo constancia de haber recibido
17. personalmente la declaración de voluntad de la compareciente. Previa lectura y aceptación,
18. otorga y firma por ante mí, de todo lo cual, doy fe.- **FIRMADO: AGUSTINA**
19. **GIMENEZ BENITEZ. Ante mí ROSANGELA ECHAGUE DE CACERES,** está mi
20. firma y sello profesional. La Hoja de Seguridad Número 000339349 de la Serie "PJD-
21. 2023" forma parte de esta Escritura.-
22.
23.
24.
25.

Rosangela Echague de Cáceres
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
Reg. N° 946
Tel.: (0971) 920-123 - (021) 200-425
25 de Mayo e/ Pasaje Molas - Asunción - Paraguay

CON...///...





**CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL**



SERIE PJD-2023



ESCRIBANO : ROSANGELA ECHAGUE DE CACERES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 946

Nº 000339349

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº CATORCE (14).-
folio 38 al 39.- del Protocolo de la División CIVIL.-
Sección " B " del Registro Notarial Nº 946.-
con asiento en ASUNCIÓN - CAPITAL.-
y autorizada por N. P. ROSANGELA ECHAGUE DE CÁCERES.-
en el carácter de NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA TITULAR.- de dicho Registro,
expido esta PRIMERA copia para ASOCIACIÓN "OBRA FEMENINA BEATO
LUIS GUANELLA" a los VEINTEY CINCO.- días del mes
de MARZO del año. DOS MIL VEINTE Y CUATRO.-

Rosangela Echague de Cáceres
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
Reg. Nº. 946
Tel.: (0971) 920-123 - (021) 200-425
25 de Mayo e/ Pasaje Molas - Asunción - Paraguay